

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 ORAL Administrativo Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 22/10/2021 6:29:57p. m.

Estado No **174** Entre: **25/10/2021** y **25/10/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300020190043500	ACCIONES POPULARES	JORGE ANDRES BOHORQUEZ CANIZALEZ Y OTRO(S)	CONCESIONARIA SAN RAFAEL Y OTRO(S)	NIEGA la nulidad procesal alegada por el coadyuvante de la parte actora.	22/10/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300020200048000	ACCIONES POPULARES	CORPORACION AGROECOTURISTICA CORR. 12 Y 13 Y DE LA COMUNA 12 BARRIO EL SALADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Y	Se ordena correr traslado de la nulidad al correo indicado por el apoderado sustituto, cristianfa-7@hotmail.com, el cual de ahora en adelante, será tenido en cuenta para los trámites de notificación respectivo de la parte actora.	22/10/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300020210037700	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EDY MAURICIO CAMPOS ROMERO	COIBA IBAGUE Y OTRO(S)	RECHAZA DEMANDA	21/10/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001233300120160059700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YERLY VIVIANA CADENA	MINISTERIO DE DEFENA NACIONAL Y OTRO(S)	Se declara nulidad de todo lo actuado desde el auto del 10 de noviembre de 2017 por indebida notificación de la parte actora.	22/10/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120160059700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YERLY VIVIANA CADENA	MINISTERIO DE DEFENA NACIONAL Y OTRO(S)	Se convoca a las partes, intervinientes y Ministerio Público para el martes 25 de enero de 2021 a las 10:000 a.m, para que se lleve a cabo la audiencia inicial; los apoderados deben concurrir OBLIGATORIAMENTE a la audiencia; se requiere a la accionada para que a través de apoderado allegue la decisión del comité de conciliación de la entidad, sobre este punto.	22/10/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120160059700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YERLY VIVIANA CADENA	MINISTERIO DE DEFENA NACIONAL Y OTRO(S)	Se declara nulidad de todo lo actuado desde el auto del 10 de noviembre de 2017 por indebida notificación de la parte actora.	22/10/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300120160059700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YERLY VIVIANA CADENA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO(S)	Se convoca a las partes, intervinientes y Ministerio Público para el martes 25 de enero de 2021 a las 10:000 a.m, para que se lleve a cabo la audiencia inicial; los apoderados deben concurrir OBLIGATORIAMENTE a la audiencia; se requiere a la accionada para que a través de apoderado allegue la decisión del comité de conciliación de la entidad, sobre este punto.	22/10/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120170048100	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO ATRIA 2015	MUNICIPIO DE IBAGUE	Reconoce personería a la abogada CAROLINA RESTREPO GONZÁLEZ, como apoderada del Municipio de Ibagué.	22/10/2021	1787	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333300120200001001	ACCIONES EJECUTIVOS	NELSON DIAZ CARDONA	FOMAG Y OTRO(S)	REVOCA AUTO QUE RECHAZÓ DEMANDA EJECUTIVA.	21/10/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300320160024301	ACCION REPARACION DIRECTA	ANA EVELIA - GUZMAN TORRES Y OTRO(S)	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y OTRO(S)	PRIMERO. -ACCEDER ala solicitud de corrección de la sentencia de segunda instancia del 16 de septiembre de 2021 elevada por la parte actoray CORREGIR para todos los efectos el nombre de la demandante a ANA EVELIA GUZMÁNTORRES en las páginas 1 y 3 de la providencia.	22/10/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300820170019101	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NATALIA ANDREA - HURTADO PRIETO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	esulta procedente decretar PRUEBA DE OFICIO consistente en REQUERIRal Áreade Talento Humano de la DirecciónEjecutiva de AdministraciónJudicial –Seccional Tolima, que allegue a este proceso:-Certificación detallada del tiempo laborado por la señora NATALIA ANDREA HURTADO PRIETO, identificada con C.C. 1.097.393.556 de Calarcá, junto a los actos administrativos de nombramiento que reposen en dicha dependenciarrespecto de cada una de las vinculaciones laborales que tuvo la citada demandante. -Constancia de pago del valor consignado en la cuenta individual del Fondo de Pensiones y Cesantías de la que es titular la señora NATALIA ANDREA HURTADO PRIETO.	22/10/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333301120180023101	ACCION REPARACION DIRECTA	YICELY EUCARIS - DIAZ PINEDA Y OTRO(S)	NACIÓN-RAMA JUDICIAL	Auto que acepta el impedimento	22/10/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)